Gmail Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com>

Pedido de documentos. CD N° 08/2022 "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales" Plurianual 2022/2023. ID N° 409427

4 mensajes

Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com> 7 de noviembre de 2022, 13:20
Para: "riodelaplata.sa@hotmail.com" <riodelaplata.sa@hotmail.com>

Buenos días
Por el presente se remite nota de solicitud de documentos para el llamado de referencia.
Es importante mencionar, que el plazo de presentación de los mismos se encuentra establecido en la base de la nota adjunta.

Atte.
--

Comité de Evaluación
DIBEN

Nota_Pedido_Doc_Rio_de_la_Plata.pdf
86K

Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com> 7 de noviembre de 2022, 15:25
Para: riodelaplata.sa@hotmail.com

Buenas tardes
Por la presente aclaramos que en la Nota remitida en el dia de la fecha, en la que se le solicitan documentos; hacemos mención a que en lo pertinente a la experiencia ha ocurrido un error involuntario en el que se menciona lo siguiente:

4- Experiencia Requerida:

* Copias simples de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida. correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021). de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia. que hayan sido prestados a Instituciones Públicas. Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.

*** Al menos, 1 en Haber Instalado el equipo/sistema de la marca ofertada en el equipo Direccionable, 1 en Instalación o Mantenimiento de Sistema de Combate Contra Incendios.**

Lo resaltado en negrita y subrayado no corresponde al pedido propiamente dicho, por lo que ese párrafo no debe ser tenido en cuenta al momento de la remisión de lo solicitado.

[Texto citado oculto]

Nota_Pedido_Doc_Rio_de_la_Plata.pdf
86K

RIO DE LA PLATA S.A <riodelaplata.sa@hotmail.com> 8 de noviembre de 2022, 12:17
Para: Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com>
CC: "carmelortm@gmail.com" <carmelortm@gmail.com>

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas - CEO
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

P R E S E N T E

Ref.: CD No. 08/22 - ID Nro.: 409427

En representación de Rio de la Plata SA con RUC N° 80033912-6 me dirijo a Uds. a los efectos de acusar vuestra Nota CE N° 59/2022 remitida, por un lado y a los efectos de dar respuesta a continuación, por el otro. Para el efecto adjuntamos al presente las documentaciones solicitadas.

1. **Nos solicitan Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección de Formularios. (**)**

Adjuntamos dicho documento

2. **Experiencia Requerida**

- Copias simples de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan sido prestados a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados.

  Adjuntamos contratos requeridos para cada año solicitado

- Al menos, 1 en Haber Instalado el equipo/sistema de la mara ofertada en el equipo Direccionable, 1 en Instalacion o Mantenimiento de sistema de Combate Contra Incendios
  Requisito NO APLICABLE a la presente convocatoria.

- Para Contratos o facturas que hayan sido suscriptas con la DIBEN, deberán presentar lo siguiente: Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma

NO APLICA, ya que justificamos el requisito con contratos de otras entidades, en la primera viñeta de este numeral.

3. **Nos solicitan Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.**

Adjuntamos dicho documento.

4. **Nos solicitan Nota en forma de Declaración Jurada, en la que deberá manifestar si posee vehículo propio o mediante empresa tercerizada para efectuar los servicios de grúa y/o remolque. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar copia simple del contrato, factura o comprobante suscrito con la empresa que avale la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.**

Rio de la Plata SA cuenta con una grúa/tráiler para remolque propio en consonancia con las reglamentaciones de transito vigentes, para dar cumplimiento a las necesidades de grúa/remolque/ traslado de la flota de la DIBEN en modalidad 24/7, esto es, los 365 días del año, desde cualquier punto de la Republica.

5. **Nos solicitancopias de certificados de cursos realizados conforme al requerimiento de personal técnico, al menos un (1) certificado por personal.**

Adjuntamos dicho documento, garantizando a la Convocante, que en caso de resultar adjudicados, contamos con el personal técnico suficiente, en numero y cualificación, para dar un pronto despacho

a las necesidades mecánicas de la flota de la institución.

6. **Nos solicitan Nota en forma de DDJJ en la que declare conocer, aceptar y aplicar las disposiciones establecidas en la Ley N°5211/2014 De Calidad el Aire; el Decreto N° 12685/2008 Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas; y, la Resolución N° 1242/2014 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la secretaria del Ambiente (SEAM).**

Adjuntamos dicho documento

7. **Personal Técnico**

EL plantel de profesionales del Oferente deberá contar como mínimo con:

- Un técnico especializado en el área de electricidad
- Un técnico especializado en el área de mecánica general
- Un técnico especializado en el área de inyección convencional diésel
- Un técnico especializado en el área de inyección electrónica y diésel.

Adjuntamos dicha documentación, al dar respuesta al numeral 5 de estas solicitudes.

8. **Nos solicitan Presentación del Plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.**

Adjuntamos dicho documento.

Honorable CEO, hacemos entrega de la presente, junto con todos los documentos adjuntos dando cumplimiento íntegro y completo a los requerimientos solicitados por la DIBEN. Cabe destacar, que hacemos entrega de este legajo en tiempo y forma.

Sin otro particular, esperando la oportunidad de ser adjudicados y comprometiéndonos desde ya con el cumplimiento cabal, eficaz y oportuno de los servicios ofertados, nos despedimos atentamente.

Lic. Francisco Riveros.
Apoderado
RIO DE LA PLATA SA
595-21 941050
595-972-247774

De: Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com>
Enviado: lunes, 7 de noviembre de 2022 13:20
Para: riodelaplata.sa@hotmail.com <riodelaplata.sa@hotmail.com>
Asunto: Pedido de documentos. CD N° 08/2022 "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales" Plurianual 2022/2023. ID N° 409427

[Texto citado oculto]

Documentos solicitados segun Nota CE N° 59.2022...pdf
13162K

Comite de Evaluación DIBEN <comite.evaluacion.diben@gmail.com> 8 de noviembre de 2022, 13:58
Para: "RIO DE LA PLATA S.A" <riodelaplata.sa@hotmail.com>

Recibido.
[Texto citado oculto]

Asunción, 07 de noviembre de 2022

NOTA CE N° 59/2022

Rio de la Plata S.A.
Dirección: Estados Unidos c/ Von Polesky
Tel: 021-941-050.
Correo: riodelaplata.sa@hotmail.com

Presente:

Ref.: CD N° 08/2022 - "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales ID: 409.427.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del Llamado de referencia, a los efectos de solicitar, tenga a bien remitir las documentaciones conforme al siguiente detalle:

Remitir la documentación según corresponda:

1- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**

2- **Experiencia Requerida:**

***** Copias simples de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida. correspondientes a **los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021). de provisión de servicios relacionados al llamado de referencia. que hayan sido prestados a Instituciones Públicas. Empresas Privadas y/o personas jurídicas.** Como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. **Cada año deberá ser acreditado.**

***** Al menos, 1 en Haber Instalado el equipo/sistema de la marca ofertada en el equipo Direccionable, 1 en Instalación o Mantenimiento de Sistema de Combate Contra Incendios.

***** Para Contratos o facturas que haya sido suscriptas con la DIBEN, deberán presentar lo siguiente: **Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanza, a fin de acreditar la ejecuciçon contractual anterior en tiempo y forma.**

3- Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.

4- Nota en forma de Declaración Jurada, en la que deberá manifestar si posee vehículo propio o mediante empresa tercerizada para efectuar los servicios de grúa y/o remolque. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar copia simple del contrato, factura o comprobante suscrito con la empresa que avale la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.

5- Copias de Certificados de cursos realizados conforme al requerimiento de personal técnico, al menos un (1) certificado por personal.

6- Nota en forma de DDJJ en la que declare conocer, aceptar y aplicar las disposiciones establecidas en la Ley Nº5211/2014 De Calidad el Aire; el Decreto Nº 12685/2008 Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas; y, la Resolución Nº 1242/2014 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la secretaria del Ambiente (SEAM).

7- Personal Técnico:

EL plantel de profesionales del Oferente, deberá contar como mínimo con:
- Un técnico especializado en el área de electricidad
- Un técnico especializado en el área de mecánica general
- Un técnico especializado en el área de inyección convencional diésel

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

- Un técnico especializado en el área de inyección electrónica y diésel

Deberá presentar copias de certificados de cursos realizados conforme al requerimiento de personal técnico, al menos un (1) certificado por personal.

8- Presentación del Plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día **08 de noviembre de 2022, hasta las 14:00** hs. en la oficina de la DCP Institucional o vía correo institucional.

Atentamente,

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. César Romero Rojas
Director
Asesoría Legal - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN